



# Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel  
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

**Decreto n°:**

## C O N V O C A T O R I A

**Decreto.-** En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

**Primero.-** Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **29 de junio de 2018**, a las **9 horas y 15 minutos**, en la sede de la Mancomunidad, sita en la Plaza de España, n° 1, 2ª planta, de Sant Joan d'Alacant. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de junio de 2018.-

2.- Adjudicación del contrato para la prestación del servicio de tratamientos sanitarios antivectoriales en el territorio de los municipios que integran la Mancomunidad de L'Alacantí, para el periodo 2018 – 2021.

3.- Aprobación de la memoria valorada para la reparación de la cubierta del digestor de fangos n° 2 de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Monte Orgegia.

4.- Solicitud de subvención a la Excm. Diputación Provincial de Alicante para la redacción del proyecto de “Reutilización de agua depurada de la EDAR Alacantí Norte, para los términos municipales de El campello y Sant Joan d'Alacant”

5.-Información de asuntos.-

6.- Ruegos y preguntas.-

**Segundo.-** Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Ante mí,  
El Secretario, en funciones,

Jaime Joaquín Albero Gabriel

Juan Javier Maestre Gil